



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38931

09/10/2018

105932

**AUTOR/A:** BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP); CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP)

#### RESPUESTA:

Según el Registro Central de Personal, a 1 de junio de 2016 el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) tenía 272 funcionarios en la Región de Murcia:

- Confederación Hidrográfica del Segura (CHS): 171 funcionarios.
- Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT): 62 funcionarios.
- Demarcación de Costas: 12 funcionarios.
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET): 27 funcionarios.

A 1 de junio de 2017, el entonces Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente tenía 278 funcionarios.

- En la CHS: 177 funcionarios.
- En MCT: 58 funcionarios.
- Demarcación de Costas: 15 funcionarios.
- AEMET: 28 funcionarios.

A 15 de octubre de 2018, el actual Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no tiene ningún funcionario en la Región de Murcia.

Madrid, 26 de noviembre de 2018